

nueva Alcarria



POR DIOS, POR ESPAÑA Y POR FRANCO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. }
 Un trimestre. 3 Pesetas
 Un año. 12 »
 Fuera de la capital, un año. 14 »
 Número corriente. 15 Céntimos
 Número atrasado. 20 »

SE PUBLICA LOS
 MARTES Y VIERNES

DIRECCION.—Condesa de la Vega del Pozo, 12
 ADMINISTRACIÓN.—Alfonso Martín, 1

La Academia de INFANTERIA devolverá a Guadalajara el relieve espiritual y material que tuvo hasta el advenimiento de la II República

¡VIVA EL EJERCITO ESPAÑOL! ¡VIVA EL ARMA DE INFANTERIA!

Las gestiones que desde hace algún tiempo vienen desarrollando con todo entusiasmo las Autoridades Provinciales, Locales y Jerarquías del Movimiento, en pro de que Guadalajara reanude su tradición preparatoria de la oficialidad de nuestro Ejército—hoy mil veces glorioso después de la Cruzada liberadora—se encuentra en estos momentos en punto satisfactoriamente culminante.

La visita que nuestras Autoridades hicieron al Excmo. Sr. Ministro del Ejército, laureado General Varela, en Burgos, marcó el arranque ascensional para este resultado plenamente satisfactorio. El General Varela sacó en aquella ocasión, si es que no la tenía antes, la íntima convicción de que Guadalajara, la mártir, era digna de albergar en su recinto una Academia Militar; tres años de constantes sufrimientos en el infierno rojo, y más de un millar de muertos por Dios y por España, es un exponente digno de tenerse en cuenta para valorizar hasta dónde llega un pueblo a la hora del sacrificio; sin jactancias, sin estridencias, sin baladronadas, en Guadalajara se sabe resistir a un enemigo cien veces mayor, y cuando la resistencia es materialmente imposible, se sabe morir con el pensamiento puesto en la salvación de la Patria, que mil veces preferible es la muerte a una vida de baldón, de ignominia y de vergüenza.

Dificultades, de las que seguramente no es ahora el momento más oportuno de hablar, han imposibilitado el retorno de la Academia de Ingenieros; pero ya desde la fecha a que antes aludimos, se contaba con la solemne promesa del Ministro—promesa inconvencible de militar español—de que la nueva Academia de Infantería, que ha de ser creada y organizada inmediatamente, sería destinada a Guadalajara.

El pasado domingo estuvo en nuestra ciudad unas horas el General Varela, quien personalmente visitó el edificio de las Madres Adoradoras, quedando excelentemente impresionado del local, y reiterando la promesa de que a primero de año, unavez efectuadas las obras necesarias para acondicionarlas a su nuevo destino, se instalará la Academia en Guadalajara.

¡Bien venidos seáis a estas tierras de la Alcarria, caballeros alumnos! Guadalajara os recibe con los brazos abiertos, con su hidalguía jamás mentida, y se enorgullece de que en ella moren y se adiestren la oficialidad futura de la Infantería española; la mayoría de vosotros curtidos en mil batallas y oficiales ya de nuestra invicta Legión, de nuestras esforzadas tropas Marroquíes, de los gloriosos Tercios de Requetés, de las heroicas Banderas de la Falange, de las valerosas Unidades de Línea... Cuajadas de Laureadas de San Fernando y de Medallas Militares ganadas cara al enemigo y pagadas con la generosa sangre de lo más florido de nuestra juventud.

Vuestra gloria corre a raudales por las más brillantes páginas de nuestra Historia: Alcázar de Toledo, Brunete, Campaña del Norte, Oviedo, Teruel, Huesca, Aragón, Maestrazgo, Cataluña y tantos y tantos nombres más. ¡No es para sentirnos orgullosos teniéndonos entre nosotros?

Esperamos firmemente que para compensar a esta gratisima nueva, las Au-

El Estado y la Iglesia

La vuelta del presupuesto de culto y clero

El Gobierno del Caudillo, con una generosidad digna de toda alabanza, ha acordado restablecer el presupuesto de Culto y Clero.

La medida está basada en razones de estricta justicia, históricas y nacionales. No hay necesidad de recordar la tra-

toridades Locales, el vecindario, en conjunto, y todos y cada uno en particular, presten toda la atención y ayuda posible para la más rápida solución de aquellos problemas, que como el del alojamiento revisten cierta gravedad, y han de ser solucionados con urgencia; esforcémonos igualmente por que desde el primer momento los que han de llegar encuentren la acogida y el calor que merecen. España y el Caudillo nos hacen un señalado honor al concedernos la Academia de Infantería; nosotros tenemos la obligación, ¡oidlo bien!, la OBLIGACION, de estar en todo momento a la altura de tal consideración y distinción.

¡Viva Franco!

¡¡Arriba España!!

VALENTIN LOPE.

dición religiosa y católica de España, de todos sobradamente conocida.

El presupuesto de Culto y Clero procede del concordato concertado en el año 1851 entre el Gobierno de Isabel II y la Santa Sede; fué concedido, no a título gracioso y gratuito, si no como compensación al despojo de cuantiosos bienes que la Iglesia tenía y de los que fué injustamente despojada por la ley de desamortización de Mendizábal. Estos bienes procedían de la libérrima donación de los fieles, con los que la Iglesia atendía al sostenimiento de edificios, culto, ministros y obras de beneficencia; sabido es que el pauperismo y la mendicidad surgieron a consecuencia del despojo de los bienes de la Iglesia.

El concordato duró hasta el advenimiento de la República, que primero cortó a cercén el presupuesto y privó de todo recurso a la Iglesia y al clero, que quedaron a merced de las buenas almas. Esta disposición era totalmente antijurídica, inspirada en un sectarismo feroz y odio satánico a la Iglesia, ya que lesionaba intereses y derechos creados, que la misma Constitución protegía.

Hay que advertir, que el régimen económico establecido por el concordato, colocaba al clero en una manifiesta inferioridad respecto a otras profesiones, ya que el concordato se hizo en 1851, y andando el tiempo las exigencias de la vida habían cambiado totalmente, pero el clero sabe de privaciones y sacrificios, y con la modesta subvención del Estado cubría las necesidades más indispensables.

De aquí procedía, en parte, el desprestigio del sacerdote, ya que por desgracia son muchos los que valoran la capacidad de una persona por el dinero que gana.

Ése era el ideal de la República: ver al sacerdote espoliado, pobre y obligado a abrir la mano para implorar la caridad pública.

Todos los males se desencadenaron sobre España con la República, y en particular sobre la religión, la Iglesia y el clero, que son elementos consustanciales a España.

La etapa de persecución, que iba en crescendo desde el advenimiento de la República, llegó a su apoteosis con la re-

GOBIERNO CIVIL

¡ALCARREÑOS!

Ha sido designada nuestra ciudad para que sucediese al histórico Alcázar de Toledo en la elevadísima misión de formar a la Oficialidad de nuestra Infantería, "sin igual en el mundo", según frase de nuestro Caudillo.

Gracias a S. E. el Jefe del Estado y a propuesta del dos veces laureado Ministro del Ejército, General Varela, la segunda Academia de la incomparable "reina de las Batallas", en próxima fecha quedará instalada en Guadalajara la mártir, la sacrificada, la que el 21 de Julio de 1936 puso a prueba su valor y sus sentimientos religioso-patrióticos, sumándose con las armas en la mano al Glorioso Alzamiento Militar, perdiendo en aquella memorable fecha, que tuvo su trágica prolongación el 6 de Diciembre, a sus mejores hijos.

Hagámonos todos dignos del honor que se nos concede, correspondamos a esta nobilísima distinción manifestando nuestra inquebrantable fé en los destinos de España y en su providencial Caudillo, vencedor de los enemigos de Dios y de la Patria, y pongamos todos a contribución nuestro mayor entusiasmo en el servicio de la España Una, Grande, Libre, Católica e Imperial, por la que tantos Héroes y tantos Mártires han dado su vida.

¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!!

Vuestro Gobernador,

JOSE MARIA SENTIS.

Guadalajara, 16 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

VIDA LOCAL

volución en la zona roja; al sacerdote se le negaron todos los derechos, y sin oírle se le condenaba a muerte, o era sometido a trabajos forzados por el solo hecho de ser sacerdote; las estadísticas son bien elocuentes en este punto.

Después de las duras pruebas, después de la penosa cautividad, se oyeron los cánticos de victoria y hosanna, el hombre providencial, llamado Franco, avanzaba aureolado, portador del ramo simbólico, florecido de la paz, que juntamente con la alegría nos traía el culto de nuestra religión, expulsada del templo y el hogar.

En los ámbitos de nuestros templos han vuelto a resonar las alabanzas del Señor y la voz del sacerdote vuelve a recordar que hay Dios, que hay vida sobrenatural, que hay un alma que salvar.

Es esencialmente espiritual la misión del sacerdote, a esta misión corresponde una función social y civilizadora de extrema importancia, que debe tenerse muy en cuenta; en virtud de esta doble función, el sacerdote tiene derecho, al menos, a vivir en un marco de modestia y dignidad, donde pueda atender a sus necesidades.

El sacerdote católico, en el extranjero, suele vivir en el mismo grado de vida que el médico, el abogado, el empleado, etc.; entre nosotros está en plena inferioridad.

El Gobierno del Caudillo, apoyado en razones históricas y en la gran misión reservada a la Iglesia, ha acordado restituir el presupuesto de Culto y Clero según las normas del concordato de 1851.

Esto es indicio de las relaciones cordiales existentes en la nueva España entre la Iglesia y el Estado, y es digno de todo encomio el que el Estado se haya adelantado y sin ser reclamado al estado prístino de relaciones armoniosas.

Con eso hace un gran bien a la Iglesia, ya que la solución de suscripciones o colectas puede llevarse a la práctica en capitales y grandes poblaciones; en los pueblos se tropieza con dificultades insuperables.

Ya era hora de que se restablecieran los fueros de la justicia atropellada, en un aspecto tan interesante de la vida nacional.

C. PIZARRO SERRANO.

EXHUMACION DE UN MARTIR

El día 12 del actual, a las quince horas, en el Cementerio de esta capital, se celebró el acto de la exhumación de los restos del asesinado por la horda marxista en defensa de Dios y de España, Capitán Ayudante del 20 Tercio de la Guardia Civil, D. Eduardo Carazo y Carazo.

Al acto asistieron su desconsolada viuda, doña Matilde Sánchez Cañete, el hermano del finado, Jefe del mismo Benemérito Instituto, don Francisco, como asimismo, los Jefes, Oficiales, Suboficiales y toda la tropa franca de servicio de la Comandancia de la Guardia Civil de esta capital. Siendo trasladados los restos a Torre de D. Jimeno (Jaén), lugar donde recibirá sepultura definitiva.

El Comandante de la Guardia Civil, Sr. Córdoba, pronunció con voz firme el nombre y apellidos del heroico y mártir Capitán Carazo, contestando todos los reunidos con los presentes de rigor.

SARNA - PICOR ANTISARNICO MARTI

Unico que la cura sin BAÑO

No tiene los inconvenientes de

TOMADAS Y SULFURETOS

De venta en todas las Farmacias

Precios: Frasco grande., 6,30

Frasco pequeño., 3,95

Gobierno Civil

B A N D O

DON JOSE MARIA SENTIS SIMEON,
Comandante de Infantería y Gobernador Civil de la provincia de Guadalajara.

Hago saber: Para el más cabal y exacto cumplimiento de toda la provincia, del Decreto de 3 de Mayo de 1939, que creó las Comisiones de Incorporación Industrial y Mercantil, bajo la dependencia orgánica del Ministerio de Industria y Comercio, y de la Circular del Delegado Provincial de 7 del corriente mes. ("Boletín Oficial" de la provincia núm. 187).

DISPONGO:

Artículo 1.º Todos los comerciantes e industriales que ya no lo hubieran hecho, cualquiera que sea la naturaleza de su negocio y volumen de su Empresa, deberán acudir en el plazo improrrogable de quince días a partir de la publicación del presente Bando, a la Delegación Provincial de la Comisión de Incorporación, domicilio de la Cámara de Comercio, o en el edificio de la Diputación Provincial, o a las Delegaciones de la misma en las cabezas de partido judicial, para recoger los impresos y fichas de incorporación, que, una vez redactados, firmados y avalados, devolverán también, en el plazo marcado a dicha Delegación o Delegaciones, para si fuera procedente, se les autorice a la legítima continuación de sus actividades.

Artículo 2.º Los que dejaren de cumplir lo expresado, serán considerados como infractores a las órdenes de mi Autoridad, y en su consecuencia objeto de sanción pecuniaria, que podrá oscilar entre 25 y 10.000 pesetas, sin perjuicio de las de otros géneros, que procedan.

Artículo 3.º Los agentes de mi Autoridad y especialmente los Alcaldes, velarán por el cumplimiento de lo que se ordena en el artículo 1.º, comunicándome, previa comprobación en las Delegaciones de Incorporación respectivas, el nombre de los contraventores, a los efectos consignados en el artículo 2.º

Guadalajara, 10 de Noviembre de 1939.—
Año de la Victoria.—El Gobernador Civil,
José María Sentis.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

DECLARACION DE COSECHA
Y EXISTENCIA DE CEREALES Y
LEGUMINOSAS DE GRANO SECO

En virtud de lo ordenado en el Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha de 27 de Octubre pasado, todos los productores y tenedores, por cualquier concepto, de los productos que luego se indican, están obligados a declarar las cosechas que recogieron y las existencias que actualmente tengan, antes del día 15 del corriente mes de Noviembre.

Los productos cuya declaración es obligatoria son los siguientes:

CEREALES.—Avena, cebada, centeno, escaña, mijo, panizo, sorgo y trigo.

LEGUMINOSAS.—Algarrobas, almortas, garbanzos, guisantes, habas, judías, lentejas, veza y yeros.

Las declaraciones deberán formularse, por duplicado, inexcusablemente dentro del plazo que arriba se indica, utilizando los impresos oficiales que se facilitarán a los interesados en los Ayuntamientos respectivos; uno de los ejemplares de la declaración, una vez firmado por el Secretario del Ayuntamiento y debidamente sellado, se entregará al declarante. Esta obligación de declarar los productos indicados alcanza a los agricultores que los recolectaron, aunque en la actualidad los hubiesen vendido ya; a los rentistas e igualadores que hayan percibido o perciban sus rentas o iguales en dichos productos, también aunque en la actualidad nada les quede de lo percibido; a los almacenistas, intermediarios y vendedores al por mayor o al detalle de los mismos; y en general a todos

C. Alcalde Cortijo
PRACTICANTE

Inyecciones y curas de todas clases
DAVALOS, 3 GUADALAJARA

Jefatura Provincial de Propaganda

Los actos que celebrará Guadalajara en sufragio de nuestro Ausente y de todos los camaradas caídos, el próximo día 20, lunes, serán: a las once de la mañana, solemnisimo funeral en la iglesia de Santa María, predicando D. Angel Morán, párroco de San Nicolás, y a las trece, descubrimiento de la lápida en la fachada de San Nicolás el Real; por no haberse confeccionado la lápida, ésta se descubrirá simbólicamente en blanco.

* * *

A todos los Centros oficiales que ondeen banderas el próximo día 20, aniversario del asesinato de JOSE ANTONIO; se les hace saber que éstas deberán ser colocadas a media asta, y al ser posible con crespón negro.

Las colgaduras de los colores nacionales o del Movimiento que deben colocarse en todos los balcones y ventanas de la población, deberán ostentar, en el centro, el retrato del Ausente.

Igualmente se hace público, para general conocimiento, que las entidades y particulares lleven coronas y ramos de flores para colocarlos al pie de la lápida que en homenaje a JOSE ANTONIO y a todos los caídos en la gesta se descubrirá a las trece horas del día en la fachada de la iglesia de San Nicolás.—
El Delegado Provincial de Propaganda.

los que por cualquier concepto tengan alguno de los repetidos productos.

Se advierte que la falta de declaración jurada o las falsedades que se cometan en las que se formulen serán sancionadas con todo rigor, y los productos no declarados serán considerados clandestinos e ilegales su tenencia y comercio, prohibiéndose en absoluto la circulación de los mismos.

A este efecto se recuerda que la Ley especial para represión de los delitos en materia de abastecimiento los sanciona con penas que os-

Milicias de segunda línea

AVISO.—De orden de la Jefatura de la Bandera de Milicias de segunda línea, se hace saber a todos los pertenecientes a la misma, que sin excusa ni pretexto formarán en la Plaza del General Mola (Santo Domingo), el próximo lunes, día 20, a las diez de la mañana, con uniforme, camisa, coreaje y guante blanco.—*El Jefe de la Bandera.*

cilan de reclusión mayor a muerte y multas hasta el décuplo del valor de lo ilegalmente retenido, y que encomienda el conocimiento de dichos delitos a los Tribunales de la Jurisdicción de Guerra.

DE INTERES

PARA LOS SEÑORES ALCALDES
Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

A fin de que aquellos a quienes afecta cuanto arriba se dispone puedan formular sus declaraciones juradas, con esta fecha se remiten a todos los Ayuntamientos de la provincia los impresos necesarios modelo C-1 g.

Los señores Alcaldes que no los hayan recibido el día 10 del corriente mes o los reciban en número insuficiente, deberán dirigirse a esta Jefatura Provincial solicitando los que precisen.

Las declaraciones serán autorizadas con la firma del señor Secretario y el sello de la Alcaldía; uno de los ejemplares se devolverá al interesado; con los duplicados se formará una colección que una vez terminadas todas las declaraciones se remitirá a esta Jefatura.

Asimismo deberá remitir un resumen general de las Declaraciones presentadas, utilizando el impreso que antes del día 15 se enviará a todos los Ayuntamientos.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Guadalajara, 7 de Noviembre de 1939.—
Año de la Victoria.—*El Jefe Provincial.*

Bienaventurados los que sufren persecución por la Justicia,
porque de ellos es el Reino de los Cielos



TERCER ANIVERSARIO

Don Alberto Albiñana Zaldívar

Capitán de Ingenieros

Don José Córdoba Aguirregabiria

Capitán de Intendencia

Caballeros de Dios y de España, varias veces condecorados por méritos de guerra, que se alzaron en el Glorioso Movimiento Nacional el 18 de Julio de 1936, en Guadalajara. Juzgados por la canalla marxista, condenados a muerte y ejecutados al amanecer del día 20 de Noviembre del citado año, después de recibir los Santos Sacramentos en la Prisión.

D. E. P.

Sus viudas Doña María Teresa Soto de Albiñana y Doña Cipriana Trujillano de Córdoba; sus hijos Alberto, M.^a del Carmen, José Antonio y M.^a Teresa Albiñana; y Carmen, José, Antonio, Ignacio, Teresa, Conchita y Sonsoles Córdoba; hermanos, hermanos políticos y demás familia:

Piden a sus amigos, a los camaradas de armas y a todo el pueblo fiel, se unan a los funerales que en sufragio de sus almas se celebrarán el día 20 de los corrientes, en la Iglesia Parroquial de Santiago, a las diez de la mañana, guardándoles por ello gratitud.

Uniformes Civiles y Militares
Trajes de Etiqueta y Sport

JUAN PAJARES

SASTRE

Calle Mayor, 29.—Teléfono 98
G U A D A L A J A R A

CASA DANIEL - BAR RESTAURANT

¿Conoce V. el BAR GAMO
donde se trata tan bien?
Ya no se llama BAR GAMO,
se llama CASA DANIEL.



Miguel Fluters, 24 (esquina Santa Clara)

CERVECERIA LA TROPICAL



Vinos generosos
Licores
Naranjada al natural
y Aperitivos

BAR-RESTAURANT SORIANO



Comidas a la carta
Aperitivos, vinos y
cervezas de las me-
jores marcas - - -

Enrique B. Chavarri, 4

BAZAR DE HESA

Primera Casa en objetos
para regalo - Bisutería fina
Aparatos de Radio Philips

Miguel Fluters, 15.-Guadalajara

Droguería
Perfumería
Optica
Ortopedia

Rafael Pajares

Cano

Calle Generalísimo
Franco, 31.-Tef. 295
Guadalajara

BOROBIA

NO HA MUERTO; VIVE

Por ese motivo encontrareis nuevamente
los calzados elegantes que siempre teniais
en Miguel Fluters, 23. Guadalajara

CARPINTERIA MÉCANICA — DE — ANTONIO CASADO

Existencias en puertas, balcones,
ventanas y vidrieras de diferentes
clases y medidas. Fabricados en
series. -- Precios baratísimos.

Palones, palas y astiles de haya y
toda clase de herramientas para
panadería con madera de buena
calidad, haya exótica y pino
seco de Soria.

PRECIOS BARATISIMOS

Topete, 5 Teléf. 134
GUADALAJARA

Almacén de Drogas y Perfumería
Ventas al por Mayor y Menor
Casa fundada en el 1907

Agustín García Manzano

PLAZA MAYOR, N.º 14
Calles de Miguel Fluters, 2 y San Gil, 5
TELEFONO 64 GUADALAJARA

Casa PALOMARES

Camisería - Mercería
Géneros de punto

Miguel Fluters, 31 Telf. 42

Ferretería
Loza - Mate-
rial eléctrico
Muebles

**Viuda de Laureano
Rodríguez**

M. Fluters, 45 y 47
Tlf. 101.-Guadalajara

¡Señora! ¿Desea V. ir bien peinada?

¡Visite la acreditada Peluquería de Señoras "GUTIERREZ,!"
Que dispone de los más modernos aparatos para toda clase de peinados
PERMANENTES EN DOS HORAS. «GARANTIZADAS»

EUREKA Con electricidad **REGINA y SOLRIZA** Sin electricidad

ONDULACIONES: BUCLET especialidad de esta Casa. Marcel, al agua, etc.
Si desea adquirir productos de perfumería, visite la acreditada Perfumería
«GUTIERREZ», donde encontrará variados artículos de Señora y Caballero

Peluquería de Señoras y Perfumería "GUTIERREZ,"
Plaza Mayor, 15.--Guadalajara ;

¡NO CONFUNDIRSE!! (Frente al Ayuntamiento)

ALMACEN DE COLONIALES

MANUEL CANALEJAS

Francisco Cuesta, 3.-Teléfono 32

GUADALAJARA

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.



José Antonio Primo de Rivera: ¡Presente!

“ERA ÉL; SE VEÍA QUE ERA ÉL,”

Por FRANCISCO BRAVO

En las conversaciones de Goethe con Eckermann, cuando se refiere a su entrevista con Napoleón, el poeta del “Fausto” no encuentra mejor modo de expresar la impresión que el César corso le causara que decir a su interlocutor:

—Era él, se veía que era él. Y eso era todo.

Lo mismo podría decirse de José Antonio. Que todos los camaradas de la hora primera, que cuantos le amaron y siguieron en la lucha, recuerden la ocasión primera en que le conocieron. Se veía que era él. No necesitaba de presentación; mucho menos, de que nadie le señalase a las gentes.

Emana ba un fluido

especial, misterioso. Y sobre todo una irresistible simpatía que desde lo físico arrastraba a la admiración espiritual. (Acaso ese magnetismo, difícil de referir, era la causa de que no pudiera gastar reloj de pulsera, pues cuantas veces lo intentó hubo de desistir, según nos contaba un día en San Sebastián, porque la máquina se adelantaba o atrasaba al ponerse en contacto con su organismo. Detalle este por lo menos curioso, para cuantos cazadores de anécdotas puedan asomarse a la vida de quien todo él era excelsa categoría).

Lo conocí como ya se ha dicho, en el mítin famoso de Valladolid. Antes de que se irguiera en su puesto presidente le estuve observando ahincadamente, a un par de metros, junto a la mesa de mis compañeros los periodistas. Le cercaba en aquella ocasión el ambiente electrizado que desprendía una muchedumbre enfervorecida, sobre la que sus ojos tristemente azules lanzaban miradas de comprensión y reconocimiento. Al levantarse, la expectación forjó un silencio unánime. Y dejó oír su voz grata, firme, vehículo el mejor para aquella su galanura pletórica. Y sobre su verbo se alzaba para mí una elegancia varonil que no perdería jamás, expresada por un acaloramiento de brazos todo dignidad y firmeza.

Se veía que era él. En aquel momento—mientras cantaba a nuestra Castilla imperial con frases líricamente exactas—, los que como yo andábamos en busca del capitán a que seguir, nos sentimos abatidos. Estaba allí, ante nues-

tros ojos, mientras el alma sedienta de obediencia lo reconocía gozosa. Y después en las calles tiroteadas por el odio cerril a la cabeza de sus muchachos, pudimos ver que la cantidad heroica le acompañaba, terminando por completar su figura cesárea.

Al principio, cuando abrieron las puertas del Calderón—me decía uno de mis camaradas salmantinos, un estudiante adolescente que fué después un guerrero sin tacha en la guerra civil—y comenzaron a disparar los socialistas, tenía miedo de salir a la calle porque no tenía ni una mala pistola. Pero cuando salió José Antonio fué detrás sin temor a las balas, como si una coraza invencible me protegiera.

Arrastraba, seducía. Nadie como él—tan joven—logró un imperio decisivo sobre la juventud. Y de él no nos substraíamos, aun cuando solo lo hubiéramos deseado, que no lo deseábamos, aquellos que teníamos más edad que él mismo y a quienes el bregar de la vida nos había enllecido el alma. Cualquiera de la “vieja guardia” le hubiera ofrendado alegre su libertad y su vida. El temor a una reprimenda, a un sarcasmo suyo, nos hacía seguir vigilantes la marcha de la propia conducta. Cuando le asaltaba alguna de sus cóleras bíblicas—en casos contados—era difícil resistirle la mirada, que tornaba de acero sus ojos. Hasta los hombres duros de la primera línea estaban prontos a temblar cuando el furor justiciero le ganaba.

Pero si alguna vez inspiraba temor—sobre todo si la propia conciencia colaboraba con él en sus reproches—lo constante era la admiración y la simpatía. En aquellas salas del palacete del Marqués del Riscal o en el edificio de la cuesta de Santo Domingo, henchidas por un ambiente de ilusión y de fe, todos nosotros nos sentimos amparados y protegidos por su presencia.

—Ha llegado el Jefe—se decía de boca en boca, y era como si el terrorismo marxista hubiera sido barrido de España y no pudieran alcanzarnos jamás, y como si a cada uno nos signara el Destino de una fe confiada y alegre.

Del libro “JOSE ANTONIO”.

El ausente dijo...

“El Movimiento de hoy, que no es de partido, sino que es un Movimiento, casi podíamos decir un antipartido, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas.”

“La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado.”

“A los pueblos no los han movido

nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!”

“Nuestro sitio está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto las estrellas. Que sigan los demás con sus festines. Nosotros, fuera, en vigilancia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.”

(Del discurso de Fundación de la Falange.)

Ilusión y certeza de JOSE ANTONIO

Nuevo Cid, JOSE ANTONIO gana batallas después de muerto. Contemplad si no, la movilización espiritual de la Patria, en este día 20 de Noviembre, tercer aniversario de su muerte. Cuando con la seria consciencia del que realiza algo transcendente y perdurable, comienza su campaña para propagar la fe y el orgullo de España y predicar la hermandad y la justicia, sabe de antemano que su voz no podrá llegar directamente a todas las aldeas de la geografía de España. Conoce, que sus fuerzas humanas limitadas, han de tener hasta mengua, tienen por fuerza que resultar insuficientes, si las compara, sobre todo, con el impulso apostólico de su sangre caliente. No importa. Emprende decidido la tarea, con la sola ayuda de un puñado de camaradas y desarrolla con actividad infatigable la necesaria agitación para forjar una temperatura apropiada en torno a la Falange naciente. No tiene ayuda. Todos lo sabemos. Ni de aquella burguesía medrosa, que crispadamente se aferra a la conservación de lo que ya nunca habrá de conservar. Ni de la masa trabajadora alucinada por los falsos conceptos libertarios en lo económico y lo político, que sirven en bandeja copiosa los capitostes que más tarde van a dejarles en el abandono, tras una huida cobarde. No tiene ayuda tampoco de parte de aquellos que en años pasados hubo de llamarse, por una afabilidad condescendiente, Estado Español. Estupor siente este, cuando escucha por vez primera los conceptos varoniles y arrogantes de JOSE ANTONIO. Miedo vocea después, cuando considera que

aquella prosa vibrante, juvenil y poética, no ha de tardar, sin duda, en abrir los ojos de muchos que a su política y ambición conviene tener vendados. Odio, es por último, lo que aquella sádica representación de una España adormecida, acuerda proclamar, cuando inicia la labor metódica y fría, de perseguir y aniquilar lo que por la voluntad gigante de su Creador y por designio de Dios, ha de templar el nuevo Imperio Español. Y para JOSE ANTONIO llega la época de persecución, de lucha sin cuartel. Pero maestro herrero en el yunque del sacrificio por España, ni vacila, ni tiembla. Sigue adelante su camino, hasta encontrar en otro 20 de Noviembre, como el de hoy, el puesto de eterna vigilancia sobre su amada España, para gloria suya y eterno dolor nuestro.

Mas lo que JOSE ANTONIO no sabe entonces, es que en este tercer aniversario, su espíritu vaga aún por los campos de la Patria. Y lo que JOSE ANTONIO contempla, impasible en su puesto como nos enseñó, es esta otra gigante empresa, de conmover corazones y golpear conciencias, con el solo tránsito de sus restos mortales por las tierras pardas y agrietadas de aquella Castilla que tanto amara, en un postrer viaje de agitación, que trae a su Falange la cálida temperatura que necesita para luchar, sin desmayos, hasta el fin, POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA.

¡ARRIBA ESPAÑA!

EL JEFE PROVINCIAL
DE PROPAGANDA.

A José Antonio

SONETO Por Valeriano P. Flórez-Estrada

Cual Bautista, el último Profeta,
de la edad idumea y herodiana,
que en busca de una espléndida Mañana
rígido caminaba hacia la Meta.

Así tú, trocándote en atleta
y altavoz de aurífera diana,
levantas a tu hueste, ya espartana,
en orden fiel y formación completa.

Y marcando gloriosa trayectoria
a la España de Franco hoy Imperial,
has llenado sus páginas de gloria
en ambiente heroico y letal,
que ya envuelve triunfante su victoria,
con tu nombre mil veces inmortal.